



C I R C U L A R CSJATC16-122

Fecha: jueves, 06 de octubre de 2016

**PARA: MAGISTRADOS/AS TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA  
MAGISTRADOS/AS TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO  
JUECES/ZAS Y EMPLEADOS/AS DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
BARRANQUILLA**

**DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA**

**ASUNTO: SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA Y SEGURO DE  
RESPONSABILIDAD CIVIL**

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial ``Rodrigo Lara Bonilla``, con la colaboración del Instituto Nacional de Seguros Sociales INS-FASECOLDA, tiene previsto realizar el SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Para tal efecto, nos complace invitar a los Magistrados, Jueces y Empleados de todas las especialidades del Distrito Judicial de Barranquilla, a participar en el Curso de Formación Judicial que se realizará en la ciudad de Barranquilla el día 11 de noviembre del año que avanza en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en auditorio que se les confirmará oportunamente.

Los servidores judiciales interesados deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net), ingresando a **RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**.

Inicialmente deberán realizar un registro de información básica que servirá para obtener su correspondiente usuario y contraseña para acceder a las inscripciones de las actividades académicas de la EJRLB.

Solicitamos realizar las inscripciones antes del viernes 4 de noviembre, toda vez que los cupos son limitados.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: (95) 3410135. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla – Atlántico. Colombia



CUN

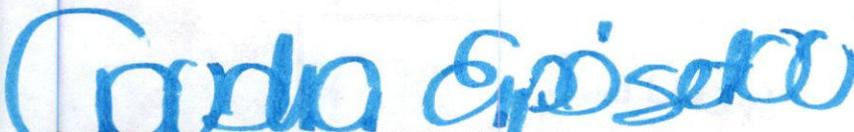
Circular No. 2

La inscripción está sujeta a la disponibilidad de cupos. En caso que los discentes inscritos en los diferentes cursos de formación no asistan a los mismos, la Escuela Judicial informará tal situación al Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia.

La actividad académica será certificada por el Instituto Nacional de Seguros Sociales INS-FASECOLDA y la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", previa solicitud del interesado, siempre y cuando se acredite el cumplimiento o participación del discente en la actividad presencial.

La Coordinación Académica está a cargo del Profesional Especializado, doctor Juan Fernando Barrera Peñaranda, con quien podrá comunicarse en el teléfono 3550666 ext. 6405.

Cordialmente,



**CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ**  
Vicepresidenta



GREV / MSPA

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: (95) 3410135. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla – Atlántico. Colombia



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC16-225

Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BARRANQUILLA, SANTA MARTA Y CARTAGENA.**

De: **ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"**

Asunto: **SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

FECHA: martes, 04 de octubre de 2016

Apreciados doctores:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", con la colaboración del Instituto Nacional de Seguros Sociales INS-FASECOLDA, tiene previsto realizar el **SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Para tal efecto, nos complace invitar a los Magistrados, Jueces y Empleados de todas las especialidades de los Distritos Judiciales de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena, a participar en el curso de formación judicial que tendrá sede en la ciudad de **Barranquilla** el día 11 de noviembre del año que avanza en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en auditorio que se les confirmará oportunamente.

Los servidores judiciales interesados deberán inscribirse **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net), ingresando a **RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL - Sede Barranquilla.**



Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

Inicialmente deberán realizar un registro de información básica que servirá para obtener su correspondiente usuario y contraseña para acceder a las inscripciones de las actividades académicas de la EJRLB.

Solicitamos realizar las inscripciones antes del viernes 4 de noviembre, toda vez que los cupos son limitados.

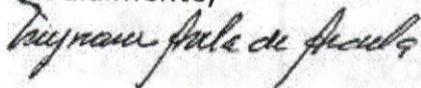
La inscripción está sujeta a la disponibilidad de cupos. En caso que los discentes inscritos en los diferentes cursos de formación no asistan a los mismos, la Escuela Judicial informará tal situación al Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia.

La actividad académica será certificada por el Instituto Nacional de Seguros Sociales INS-FASECOLDA y la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", previa solicitud del interesado, siempre y cuando se acredite el cumplimiento o participación del discente en la actividad presencial.

La Escuela Judicial y Fasecolda no asumirán gastos de desplazamiento o alojamiento de los funcionarios interesados en participar.

La Coordinación Académica está a cargo del Profesional Especializado, doctor Juan Fernando Barrera Peñaranda, con quien podrá comunicarse en el teléfono 3550666 extensión 6405 en Bogotá.

Cordialmente,



**MYRIAM AVILA DE ARDILA**  
Directora

EJRLB/MADA/JFBP